

Quito, 24 de Septiembre del 2013

SEÑOR

SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.

PRESENTE.-



De mi consideración:

Yo, **NOGALES URIBE EDGAR IVAN**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171547330-0, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A., por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de una acción por un valor de un dólar cada una de ella, dando un total de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) a favor del señor **ARMENDARIZ VASQUEZ MARCO VINICIO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171319607-7, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Declaro que la cesión la realiza de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edgar Ivan Nogales Uribe".

NOGALES URIBE EDGAR IVAN

C.C.N.: 171547330-0

CEDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marco Vinicio Armendariz Vasquez".

ARMENDARIZ VASQUEZ MARCO VINICIO

C.C.N.: 171319607-7

CESIONARIO

Dra. Mariela Pozo Acosta

DILIGENCIA No. 2013-17-01-31-D

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece, ante mí la Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen por una parte, el señor **EDGAR IVAN NOGALES URIBE**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número: **171547330-0**; y, por otra parte, el señor **MARCO VINICIO ARMENDARIZ VASQUEZ**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número: **171319607-7**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaces y hábiles, a quienes de conocer doy fe en razón de las cédulas de ciudadanía que me presentan, quienes de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen a fin de reconocer sus firmas y rúbricas en el documento que antecede el mismo que contiene: **OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.**, como suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- C.T.P.-



SR. EDGAR IVAN NOGALES URIBE
C.C.N.: 1715473300



SR. MARCO VINICIO ARMENDARIZ VASQUEZ
C.C.N.: 171319607-7


NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. MARIELA POZO ACOSTA